



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011**

Con el Informe de los Auditores Independientes

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1/2
Estados Financieros Auditados:	
Balances de Situación.....	3
Estados de Actividades de los Activos Netos no Restringidos	4
Estados de Cambios en los Activos Netos	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7/24
Información Financiera Suplementaria:	
Anexo	
I Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros.....	26
II Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo.....	27
III Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento	28/29

Informe de los Auditores Independientes

*A la Junta Interamericana de Agricultura
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (en adelante “el Instituto”), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, los estados de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del Instituto, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

*A la Junta Interamericana de Agricultura
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)*

Base para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2012, el IICA mantenía registradas provisiones por beneficios al personal por un monto de US\$16,948,838 las cuales no estaban basadas en estudios actuariales o similares para determinar la obligación y revelaciones requeridas bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2012, y para la porción de las provisiones por beneficios al personal de US\$8,339,165, el IICA posee estudios actuariales los cuales fueron preparados utilizando principios de contabilidad diferentes a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. En consecuencia, los pasivos y los activos netos al 31 de diciembre de 2012 y los cambios en sus activos netos por el año que terminó en esa fecha se encuentran afectados por montos totales no determinados por la administración de IICA.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto indicado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) al 31 de diciembre de 2012, y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Otros asuntos

Los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2011, fueron auditados por otros auditores cuyo informe fechado 19 de junio de 2012 expresaba una opinión calificada sobre dichos estados financieros.

Efectuamos nuestra auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad tomados en conjunto. La información financiera suplementaria que se incluye en los Anexos 1 al 3 se presenta con el propósito de informar sobre el estado y movimiento de las cuotas por cobrar a los Estados Miembros y la ejecución de las operaciones de IICA. Esta información no forma parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados antes mencionados y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros, considerados en su conjunto.

Ernst & Young, S.A.

Juan José y María R.
Juan José Guzmán Rojas – CPA 2478
9 de mayo de 2013
Edificio Meridiano
Escazú, Costa Rica
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7

Ernst & Young, S.A.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Balances de Situación
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

Notas	31 de diciembre de 2012						31 de diciembre de 2011
	No restringido		Temporalmente restringidos	Permanentemente restringidos	Total		
	ACTIVO						
	ACTIVO CIRCULANTE						
3	Efectivo	US\$ 26,293,940	US\$ -	US\$ -	US\$ 26,293,940	US\$ 31,979,082	
4	Equivalentes de efectivo	41,022,049	-	-	41,022,049	61,540,725	
5	Inversiones mantenidas al vencimiento	33,936,679	-	-	33,936,679	10,000,000	
	Sub-total	101,252,668	-	-	101,252,668	103,519,807	
	Cuentas por cobrar:						
c.1.	Cuotas a Estados Miembros	2,643,037	-	-	2,643,037	2,327,601	
	Pagos efectuados en beneficios de contratos, convenios y donativos	376,732	-	-	376,732	630,025	
	Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomisos	(65,818,165)	65,818,165	-	-	-	
	Otras	197,303	-	-	197,303	361,078	
	Sub-total	(62,601,093)	65,818,165	-	3,217,072	3,318,704	
2.15.	Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(264,928)	-	-	(264,928)	(264,928)	
	Cuentas por cobrar - neto	(62,866,021)	65,818,165	-	2,952,144	3,053,776	
	Inventarios	84,248	-	-	84,248	70,265	
	Adelantos asignados de recursos externos	1,708,384	-	-	1,708,384	79,988	
	Gastos pagados por anticipados	35,480	-	-	35,480	918	
	Otros activos	145,676	-	-	145,676	178,315	
	Total de activos circulantes	40,360,435	65,818,165	-	106,178,600	106,903,069	
6	INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1,609,339	-	8,713,171	10,322,510	10,427,793	
	TOTAL ACTIVO	US\$ 41,969,774	US\$ 65,818,165	US\$ 8,713,171	US\$ 116,501,110	US\$ 117,330,862	
	PASIVO Y ACTIVOS NETOS						
	PASIVO CIRCULANTE						
	Cuentas por pagar y gastos acumulados	US\$ 4,590,478	US\$ -	US\$ -	US\$ 4,590,478	US\$ 1,595,354	
	Acumulaciones varias	191,307	-	-	191,307	1,039,007	
	Total pasivo circulante	4,781,785	-	-	4,781,785	2,634,361	
	Provisiones para:						
	Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1,318,056	-	-	1,318,056	1,307,406	
	Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1,380,610	-	-	1,380,610	1,263,161	
	Reconocimiento de años de servicio de personal local	2,430,292	-	-	2,430,292	2,210,648	
	Otros beneficios de terminación	13,497,362	-	-	13,497,362	11,383,572	
	Total provisiones	18,626,320	-	-	18,626,320	16,164,787	
	Total Pasivo	23,408,105	-	-	23,408,105	18,799,148	
	ACTIVOS NETOS:						
	Fondos no restringidos:						
	Fundo regular:						
1.b.1.	Subfondo general	4,266,129	-	-	4,266,129	4,260,499	
1.b.1.	Subfondo de trabajo	4,094,736	-	-	4,094,736	4,094,736	
1.b.1.	Fondo de ingresos varios	5,366,602	-	-	5,366,602	7,120,160	
1.b.1.	Fondo tasa institucional neta	3,224,863	-	-	3,224,863	2,977,033	
1.b.1.	Fondo de bienes fijos	1,609,339	-	-	1,609,339	1,714,622	
	Fondos temporalmente restringidos -	-	-	-	-	-	
1.b.2.	Fondos en fideicomisos	-	65,818,165	-	65,818,165	69,651,493	
1.b.3.	Fondos permanentemente restringidos - terrenos	-	-	8,713,171	8,713,171	8,713,171	
	Total de activos netos	18,561,669	65,818,165	8,713,171	93,093,005	98,531,714	
	TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	US\$ 41,969,774	US\$ 65,818,165	US\$ 8,713,171	US\$ 116,501,110	US\$ 117,330,862	
13	CONTINGENCIAS	-	-	-	-	-	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación Agricultura - IICA
Estados de Actividades de los Activos Netos No Restringsidos
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

	2012				2011					
	Fondo regular cuotas	Fondo ingresos varios	Fondo tasa institucional neta	Fondos en fideicomiso	Total	Fondo regular cuotas	Fondo ingresos varios	Fondo tasa institucional neta	Fondos en fideicomiso	Total
INGRESOS:										
Cuotas de los Estados Miembros Neta (TIN)	US\$ 27,689,900	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 27,689,900	US\$ 27,298,240	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 27,298,240
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	-	-	10,692,809	-	10,692,809	-	-	9,716,712	-	9,716,712
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	-	-	-	168,433,729	168,433,729	-	-	-	165,578,508	165,578,508
Total ingresos	27,689,900	-	10,692,809	168,433,729	206,816,438	27,298,240	-	9,716,712	165,578,508	202,593,460
GASTOS:										
Personal profesional internacional	9,432,975	-	-	-	9,432,975	9,502,599	-	-	-	9,502,599
Personal profesional local y de servicios generales	9,165,219	-	-	-	9,165,219	8,850,441	-	-	-	8,850,441
Capacitación y eventos técnicos	1,251,466	-	-	-	1,251,466	735,775	-	-	-	735,775
Viajes oficiales	1,271,097	-	-	-	1,271,097	1,050,338	-	-	-	1,050,338
Documentos y materiales e insumos	446,349	-	-	-	446,349	485,931	-	-	-	485,931
Planta, equipo y mobiliario	241,927	-	-	-	241,927	530,217	-	-	-	530,217
Servicios generales	2,103,610	-	-	-	2,103,610	2,649,987	-	-	-	2,649,987
Contratos por obra y transferencias	1,996,967	-	-	-	1,996,967	1,748,965	-	-	-	1,748,965
Asignación anual al CATIE	988,600	-	-	-	988,600	976,300	-	-	-	976,300
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)	200,000	-	-	-	200,000	200,000	-	-	-	200,000
Otros costos	586,154	-	-	-	586,154	560,639	-	-	-	560,639
Sub-total de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo	27,684,364	-	-	-	27,684,364	27,291,192	-	-	-	27,291,192
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	-	-	-	168,433,729	168,433,729	-	-	-	165,578,508	165,578,508
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional Neta (TIN)	-	-	10,398,301	-	10,398,301	-	-	8,737,023	-	8,737,023
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	-	1,756,503	-	-	1,756,503	-	1,828,846	-	-	1,828,846
Total de gastos	27,684,364	1,756,503	10,398,301	168,433,729	208,272,897	27,291,192	1,828,846	8,737,023	165,578,508	203,435,569
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año	5,536	(1,756,503)	294,508	-	(1,456,459)	7,048	(1,828,846)	979,689	-	(842,109)
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo	641,618	-	-	-	641,618	598,573	-	-	-	598,573
Ajustes a periodos anteriores	94	2,945	(46,678)	-	(43,639)	-	-	(77,899)	-	(77,899)
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año	647,248	(1,753,558)	247,830	-	(858,480)	605,621	(1,828,846)	901,790	-	(321,435)
Inclusión de la depreciación del año	(746,901)	-	-	-	(746,901)	(963,844)	-	-	-	(963,844)
Disminución en los activos netos no restringidos	US\$ (99,653)	US\$ (1,753,558)	US\$ 247,830	US\$ -	US\$ (1,605,381)	US\$ (358,223)	US\$ (1,828,846)	US\$ 901,790	US\$ -	US\$ (1,285,279)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Estados de Cambios en los Activos Netos
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

	ACTIVOS NETOS							Total
	Fondo Regular		No Restringidos		Temporalmente Restringidos		Permanente Restringidos	
	Subfondo general	Subfondo de trabajo	Fondo de ingresos varios	Fondo de bienes filiales	Fondo de bienes filiales	Fondo en fideicomiso	Terrenos	
US\$	4,253,451	US\$ 4,094,736	US\$ 8,949,006	US\$ 2,075,243	US\$ 2,079,893	US\$ 77,824,768	US\$ 8,713,171	US\$ 107,990,268
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	605,621	-	(1,828,846)	979,689	(963,844)	-	-	(1,207,380)
Ajustes a periodos anteriores	-	-	-	(77,899)	-	-	-	(77,899)
Disminución en los activos netos no restringidos	605,621	-	(1,828,846)	901,790	(963,844)	-	-	(1,285,279)
Aportes restringidos recibidos de donantes	-	-	-	-	-	156,981,843	-	156,981,843
Activos netos liberados de restricciones	-	-	-	-	-	(165,578,508)	-	(165,578,508)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(598,573)	-	-	-	598,573	-	-	-
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos por cobrar a donantes	-	-	-	-	-	423,390	-	423,390
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	4,260,499	4,094,736	7,120,160	2,977,033	1,714,622	69,651,493	8,713,171	98,531,714
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	647,154	-	(1,756,503)	294,508	(746,901)	-	-	(1,561,742)
Ajustes a periodos anteriores	94	-	2,945	(46,678)	-	-	-	(43,639)
Disminución en los activos netos no restringidos	647,248	-	(1,753,558)	247,830	(746,901)	-	-	(1,605,381)
Aportes restringidos recibidos de donantes	-	-	-	-	-	164,833,694	-	164,833,694
Activos netos liberados de restricciones	-	-	-	-	-	(168,433,729)	-	(168,433,729)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(641,618)	-	-	-	641,618	-	-	-
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos por cobrar a donantes	-	-	-	-	-	(253,293)	-	(253,293)
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	4,266,129	US\$ 4,094,736	US\$ 5,366,602	US\$ 3,224,863	US\$ 1,609,339	US\$ 65,818,165	US\$ 8,713,171	US\$ 93,093,005

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

Notas	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución en los activos netos no restringidos del año	US\$ (1,561,742)	US\$ (1,207,380)
Ajustes a periodos anteriores	<u>(43,639)</u>	<u>(77,899)</u>
Disminución en los activos netos no restringidos Más (menos): Partidas que no requieren efectivo:	(1,605,381)	(1,285,279)
Ingresos por intereses sobre inversiones	(2,979,585)	(3,591,609)
Depreciación	746,901	963,844
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a Estados Miembros	(315,436)	(645,747)
Otras cuentas por cobrar	163,775	523,098
Inventarios	(13,983)	27,666
Gastos pagados por adelantado	(1,662,958)	305,086
Otros activos	40,454	36,405
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,995,124	(719,248)
Acumulaciones varias	(847,700)	732,638
Provisiones	<u>2,461,533</u>	<u>(887,260)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(1,017,256)</u>	<u>(4,540,406)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones mantenidas al vencimiento	(23,936,679)	(10,000,000)
Intereses cobrados sobre inversiones	2,971,770	3,568,920
Adiciones de mobiliario y equipo	(666,653)	(609,977)
Disposición de mobiliario y equipo	<u>25,035</u>	<u>11,404</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(21,606,527)</u>	<u>(7,029,653)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	164,853,694	156,981,843
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	<u>(168,433,729)</u>	<u>(165,578,508)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(3,580,035)</u>	<u>(8,596,665)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(26,203,818)	(20,166,724)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	<u>93,519,807</u>	<u>113,686,531</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	US\$ <u><u>67,315,989</u></u>	US\$ <u><u>93,519,807</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

1. Naturaleza del negocio, bases de presentación y políticas contables importantes

a. Naturaleza del Negocio - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto de 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su sede central está ubicada en San José, Costa Rica.

b. Bases de Presentación y Fondos Administrados - Los estados financieros han sido preparados según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

b.1. Fondos no restringidos

Fondo Regular - Se compone de los siguientes dos subfondos:

- **Subfondo General** - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la OEA. En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

- **Subfondo de Trabajo** - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No. 89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.

Fondo de Bienes Fijos - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor de costo, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.

Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.

Fondo de Ingresos Varios - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

b.2. Fondos temporalmente restringidos

Fondos en Fideicomiso - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

b.3. Fondos permanentemente restringidos - terrenos

Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 6).

c. Presupuesto - A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

c.1. Fondo Regular - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.470 (XVI-O/11) del 20 de octubre de 2011 y en Resolución IICA/JIA/RES.453 (XV-O/09) del 30 de octubre de 2009, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2012 y 2011, respectivamente, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,689,600 y US\$6,100,000, respectivamente para el 2012 y de US\$27,298,239 y US\$6,100,000, respectivamente para el 2011. En el Anexo No.1 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta el movimiento de las cuotas por cobrar para el año 2012.

Los ingresos misceláneos del 2012 y 2011 corresponden a US\$3,500,000 y US\$4,100,000, respectivamente de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$2,600,000 y US\$2,000,000, respectivamente, del Fondo de Ingresos Varios.

Las resoluciones mencionadas autorizan al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 10% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2012 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

c.2. Fondos en Fideicomiso - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

(expresados en dólares estadounidenses)

2. Principales Políticas Contables

- 2.1. Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a la ganancia y pérdida cambiaria en los resultados del período en que se efectúen.
- 2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.
- 2.3. Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado, no requiriendo efectuar cálculos para la estimación del valor justo de las inversiones valuadas al costo, en el tanto no hayan eventos o cambios en las circunstancias que puedan tener un efecto adverso en dicho valor justo. El IICA no tiene la intención de vender dichas inversiones y no es más probable que no, el que sea requerida su venta antes de la recuperación de su valor de costo.
- 2.4. Saldo por Cobrar al Fondo Regular y los Fondos Temporalmente Restringidos** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada “por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso”.

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

- 2.5. Inventarios** - Los inventarios están constituidos principalmente por materiales y suministros de oficina y se valúan al costo promedio el cual no excede su valor de mercado.
- 2.6. Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial al costo, la recuperación de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente por la Administración y se reconoce una estimación para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a las actividades del período. Las cuentas declaradas incobrables son acreditadas a las cuentas por cobrar, y debitadas de la estimación de cuentas de cobro dudoso en el periodo correspondiente.
- 2.7. Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o, en el caso de activos donados, al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.

El IICA define en los contratos, acuerdos y/o convenios suscritos con donantes, las cláusulas relativas a los beneficiarios finales de los inmuebles, mobiliario y equipos adquiridos por los proyectos y que sean transferidos como donación al finalizar los mismos. Por lo tanto, no requiere aplicar una política para limitar el tiempo de la vida útil de los activos donados que no tengan dicha definición.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

- 2.8. Depreciación Acumulada** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

- 2.9. Provisiones** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios post empleo para los acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países con base en el supuesto de que se diera la liquidación de estos a la fecha de los estados financieros y sin considerar las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión

- 2.10. Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos** - El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- 2.11. Reconocimiento de Ingresos** - El IICA reconoce los ingresos por cuotas a los Estados Miembros al inicio del año, de conformidad con las resoluciones de la JIA. Adicionalmente, el IICA reconoce los ingresos misceláneos conforme los servicios son prestados. .
- 2.12. Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)**- Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).
- 2.13. Cuentas por Pagar** - El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se trasfiere la propiedad de los bienes y se recibe el servicio.
- 2.14. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP)**
- 2.14.1 Pronunciamientos Contables Recientemente Adoptados**
Las políticas contables adoptadas por el IICA para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Las modificaciones a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, no tuvieron efecto en los estados financieros.

2.14. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) (Continuación)

2.14.2. Pronunciamientos Contables Emitidos que aún no han entrado en vigor

Las normas emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia 31 de diciembre de 2012 se describen seguidamente. El IICA pretende adoptar las siguientes normas, en tanto sean aplicables a su actividad, cuando entren en vigencia:

ASU No.2012-05 Entidades sin Fines de Lucro: Clasificación del producto de la venta de Activos Financieros Donados en el Estado de Flujos de Efectivo (Tema 230) Emitido en Octubre de 2012

Las enmiendas en ASU 2012-05 requieren a una entidad sin fines de lucro, que se clasifique el efectivo producto de la venta de activos financieros donados consistentemente con las donaciones de efectivo recibidas en el estado de flujos de efectivo si tales recepciones de efectivo fueron producto de la venta de activos financieros donados directa sin ninguna limitación impuesta a la entidad sin fines de lucro y fueron convertidas casi inmediatamente a efectivo.

Correspondientemente, las recepciones de efectivo de la venta de esos activos financieros deberían ser clasificadas como entradas de efectivo de las actividades de operación, a menos que el donante restringiera el uso de los recursos contribuidos para propósitos a largo plazo, caso en el cual tales recepciones deben clasificarse como flujos de efectivo de actividades de financiamiento. De otra forma, los recibos de efectivo de la venta de activos financieros donados deben clasificarse como flujos de caja provistos por las actividades de inversión por la entidad sin fines de lucro. La ASU 2012-05 está en vigor para períodos interinos y anuales que inicien después del 15 de junio de 2013 pero se permite la adopción temprana.

2.15. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros del IICA requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros. A continuación se presentan los juicios, estimados y supuestos indicados por la Administración:

2.15.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del IICA, la Administración ha utilizado el siguiente juicio, que tiene un efecto en los valores reconocidos en los estados financieros:

Cuotas por Cobrar a Estados Miembros

El IICA incluye dentro de sus actividades el ingreso anual por cuotas de los Estados Miembros y por tanto, su saldo por cobrar remanente a la fecha de sus estados financieros. El IICA ha determinado, con base en la convención del Instituto y ratificado por cada Estado Miembro que todos los saldos por cobrar serán recuperables, independientemente de su antigüedad y, por lo tanto, no considera que deba reconocerse una estimación por cobro dudoso a la fecha de sus estados financieros.

2.15.2 Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro de activos no financieros

El IICA estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros y efectúa evaluaciones por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados de otros activos no financieros no fueran recuperables. Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el IICA no ha requerido reconocer gasto de deterioro para activos no financieros.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

3. Efectivo

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$21,335,942 y US\$31,955,391, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

4. Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasas de interés entre 16.50% a 17.75% anual (2011: 14.50% a 15.50% anual)	US\$ 6,646,770	US\$ 1,926,010
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 4.35% anual (2011: 0.55% anual)	8,337,772	104,229
Certificados de depósitos a plazo, tasa de interés del 4.96% anual	-	6,727,992
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 6.24% a 6.6% anual (2011: 10.92% a 11.4% anual)	18,589,078	20,650,665
En pesos dominicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 10% anual	2,976,427	-
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones "overnight", tasa de interés del 0.05% y 0.01% anual (2011: 0.05%)	661,888	739,279
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés entre 0.15% y 2 % anual (2011: 0.17% y 1.10% anual).	3,810,114	31,392,550
	US\$ <u>41,022,049</u>	US\$ <u>61,540,725</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, equivalentes de efectivo por US\$38,808,749 y US\$48,776,228, respectivamente, están restringidos en su uso, para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

5. Inversiones mantenidas al vencimiento

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasas de interés de 17.5%	US\$ 1,440,329	US\$ -
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés entre 2.26% y 2.76% anual	496,350	-
Depósitos a plazo del Bank of America, tasa de interés entre 0.37% y 0.55% anual (2011: 0.30% y 0,32% anual).	<u>32,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
	US\$ <u>33,936,679</u>	US\$ <u>10,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2012, inversiones mantenidas al vencimiento por US\$16,894,884 (US\$0 en 2011), están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

6. Inmuebles, mobiliario y equipo – neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
No restringidos:		
Edificios	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos	2,484,862	2,371,699
Mobiliario y equipo	<u>5,174,444</u>	<u>5,380,942</u>
Total bienes fijos no restringidos	12,864,483	12,957,818
Menos: Depreciación acumulada	<u>(11,255,144)</u>	<u>(11,243,196)</u>
Bienes fijos no restringidos – netos	1,609,339	1,714,622
Permanentemente restringidos :		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
	US\$ <u>10,322,510</u>	US\$ <u>10,427,793</u>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

6. Inmuebles, mobiliario y equipo – neto (continuación)

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (fondos en fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón) fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y han sido amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor neto de tales activos era de US\$70,260 y US\$88,049, respectivamente.

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

7. Ingresos y gastos asociados con la tasa institucional neta (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

7. Ingresos y gastos asociados con la tasa institucional neta (TIN) (continuación)

A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

Ingresos:	2012	2011
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Colombia	US\$ 73,807	US\$ 545,194
Ministerio de Agricultura y Ganadería – Ecuador	140,420	202,374
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación – Argentina	1,051,947	1,222,920
Ministerio de Agricultura y Ganadería – El Salvador	2,864,418	1,305,662
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) – México	4,769,330	4,305,804
Gobierno de Estados Unidos de América	187,326	128,946
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento, Desarrollo Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables – Brasil	106,613	738,906
Secretaría de Agricultura y Ganadería – Honduras	315,855	324,161
Agencias Internacionales de Cooperación	503,477	332,978
Otras instituciones	679,616	609,767
Total	US\$ <u>10,692,809</u>	US\$ <u>9,716,712</u>
Gastos:		
Personal profesional internacional	US\$ 876,261	US\$ 793,912
Personal profesional local y de servicios generales	5,529,893	5,025,797
Capacitación y eventos técnicos	367,794	224,815
Viajes oficiales	357,399	397,370
Documentos y materiales e insumos	204,935	195,724
Planta, equipo y mobiliario	435,397	471,985
Servicios generales	1,530,705	816,460
Contratos por obra y transferencias	968,381	650,644
Otros costos	127,536	160,316
Total	US\$ <u>10,398,301</u>	US\$ <u>8,737,023</u>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

8. Operaciones comerciales y misceláneas

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2012		2011
Ingresos:			
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US\$ 1,767,095	US\$	2,468,115
Venta de equipo	284,330		133,620
Descuentos sobre compras	191,616		452,552
Venta de servicios	54,719		22,986
Otros	100,362		29,298
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>2,398,122</u>		<u>3,106,571</u>
Gastos:			
Personal profesional internacional	127,051		227,136
Personal profesional local y de servicios generales	2,022,455		2,325,733
Capacitación y eventos técnicos	191,680		206,176
Viajes oficiales	273,443		226,056
Documentos y materiales e insumos	153,733		243,886
Planta, equipo y mobiliario	320,321		149,379
Servicios generales	629,175		702,680
Contratos por obra y transferencias	576,504		595,943
Otros costos	50,549		64,387
Servicios misceláneos	32,772		10,997
Sub-total	4,377,683		4,752,373
(Ganancia) pérdida cambiaria - neta	(223,058)		183,044
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>4,154,625</u>		<u>4,935,417</u>
Exceso de gastos sobre ingresos	US\$ <u>(1,756,503)</u>	US\$	<u>(1,828,846)</u>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

9. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No. 6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.
- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$988,600 y US\$976,300, respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

(expresados en dólares estadounidenses)

10. Desembolsos sujetos a aprobación

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2012, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

11. Impuestos

El IICA está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica en otros países donde realiza operaciones. En otros impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

12. Fondos inactivos

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2012, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

Fondo Patrimonial - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros Estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos Asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

13. Contingencias

General - Al 31 de diciembre de 2012, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Oficinas. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales.

Los asesores legales del IICA consideran que no se incurrirá en pérdidas significativas como resultado de estas acciones legales. Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, incluyen una provisión de US\$201,960, para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios.

Programa AIS en Colombia - Durante el año 2012 el IICA ha mantenido estrecho seguimiento a los acontecimientos por la suspensión ordenada por el Gobierno de Colombia de los desembolsos, proyectos y nuevos acuerdos en virtud de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El IICA considera que esa situación fue influenciada por factores fuera del control del IICA, surgidos de confrontaciones políticas durante la última campaña pre-electoral de 2009-2010, acompañada por una exagerada cobertura mediática.

Luego de la suspensión, se realizó la rescisión anticipada de los contratos suscritos con los beneficiarios del proyecto AIS y con los subcontratistas del IICA. Ello ha originado acciones judiciales concretas y preocupaciones sobre la posibilidad de otras acciones, como se explica a continuación.

Mediante la Resolución 191 de junio de 2010, el MADR declaró el incumplimiento de parte del IICA de las obligaciones que asumió en el marco de uno de los acuerdos del AIS, por un monto de aproximadamente US\$7.9 millones. El Ministerio demandó legalmente a la compañía aseguradora colombiana que había emitido una garantía de cumplimiento de esas obligaciones. El Gobierno ha continuado con la demanda, a pesar de que desde entonces ha recuperado más del 80% de ese monto de los beneficiarios que, según alega el Gobierno, recibieron indebidamente ese mismo monto en subsidios del AIS.

Hasta el momento, la aseguradora se ha defendido vigorosamente contra la demanda legal, argumentando, entre otras cosas, violaciones del debido proceso, enriquecimiento ilícito y que el propio Ministerio ha sido responsable de los supuestos incumplimientos. Pero si la aseguradora pierde la causa, podría procurar recuperar los recursos mediante la presentación de un reclamo contra el IICA, para lo cual podría recurrir a la aplicación de una cláusula de subrogación de la garantía.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

Luego de la suspensión en diciembre de 2010 de uno de los acuerdos del AIS, un grupo de subcontratistas del IICA afectados por esa suspensión amenazó con presentar una demanda legal contra el Instituto. Sin embargo, desde entonces han dado marcha atrás a esa intención y parece poco probable que la lleven a la práctica.

El Instituto aún tiene la esperanza de lograr una solución con el Gobierno sobre las diferencias con respecto al AIS, y en particular en cuanto a la Resolución 191. En caso de que esas diferencias continúen ventilándose en el escenario judicial, existen diversos argumentos en favor del Instituto, tales como: la corresponsabilidad del MADR, de los beneficiarios y de los consultores; acto del príncipe; la falta del debido proceso y las acciones de los órganos fiscalizadores que imposibilitaron la conclusión del Programa conforme al cronograma y con los recursos asignados. Además, el IICA goza de inmunidad con respecto a procesos judiciales, de conformidad con el Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia y los acuerdos suscritos con otros Estados Miembros donde mantiene sus principales activos.

En virtud de estas circunstancias, el monto de posibles daños y perjuicios derivados del AIS no podría ser determinado de manera confiable actualmente. Como organización internacional y con una Administración consciente de los intereses de los gobiernos en su misión, el Instituto continúa trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos para la conclusión del programa AIS.

14. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización el 9 de mayo de 2013, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas a los mismos.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en dólares estadounidenses)

Información Financiera Suplementaria

Anexo

- I Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
- II Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
- III Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
1 de 1

Anexo I

Año terminado el 31 de diciembre de 2012

(expresado en dólares estadounidenses)

País	Saldos No Recaudados al Inicio del Año	Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldos No Recaudados al Final del Año		
		Cuotas del Año	De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año
Antigua y Barbuda	US\$ -	6,100	-	6,100	6,100	-	-
Argentina	-	883,300	-	883,300	883,300	-	-
Bahamas	-	17,100	-	17,100	17,100	-	-
Barbados	-	12,400	-	12,400	12,400	-	-
Belice	-	6,100	-	6,100	6,100	-	6,100
Bolivia	12,654	13,500	12,654	-	12,654	-	13,500
Brasil	-	2,734,600	-	1,941,718	1,941,718	-	792,882
Canadá	-	3,293,300	-	3,293,300	3,293,300	-	-
Colombia	-	288,600	-	288,600	288,600	-	-
Costa Rica	67,527	60,800	67,527	60,800	128,327	-	-
Chile	-	327,100	-	327,100	327,100	-	-
Dominica	-	6,100	-	6,100	6,100	-	6,100
Ecuador	-	71,000	-	71,000	71,000	-	-
El Salvador	-	32,900	-	32,900	32,900	-	32,900
Estados Unidos de América	-	16,359,400	-	16,359,400	16,359,400	-	-
Granada	12,104	6,100	-	-	-	12,104	18,204
Guatemala	102,882	51,400	-	-	-	102,882	154,282
Guyana	504	6,400	504	5,382	5,886	-	1,018
Haití	-	9,400	-	-	-	-	9,400
Honduras	-	14,000	-	13,000	13,000	-	1,000
Jamaica	-	25,600	-	-	-	-	25,600
México	-	2,383,300	-	2,383,300	2,383,300	-	-
Nicaragua	85,435	9,400	40,705	-	40,705	44,730	54,130
Panamá	-	45,500	-	45,500	45,500	-	-
Paraguay	-	26,800	-	26,231	26,231	-	569
Perú	-	189,300	-	-	-	-	189,300
República Dominicana	102,329	70,700	70,256	-	70,256	32,073	102,773
San Cristóbal y Nieves	-	6,100	-	6,100	6,100	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	6,100	-	-	-	-	6,100
Santa Lucía	5,354	6,100	5,354	6,100	11,454	-	-
Surinam	-	9,400	-	9,400	9,400	-	-
Trinidad y Tobago	-	49,500	-	49,500	49,500	-	-
Uruguay	49,791	61,200	49,791	49,500	49,791	-	61,200
Venezuela	1,889,021	601,300	1,322,342	-	1,322,342	566,679	1,167,979
Total	US\$ 2,327,601	US\$ 27,689,900	US\$ 1,569,133	US\$ 25,805,331	US\$ 27,374,464	US\$ 758,468	US\$ 2,643,037

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
Año terminado el 31 de diciembre de 2012

Anexo II
1 de 1

(expresado en dólares estadounidenses)

	Presupuesto		Egresos		Sobrantes (Faltantes)	
	US\$	US\$	US\$	US\$	Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA:						
Programa de Agronegocios y Comercialización	7,448,346	6,752,304	696,042	91%		
Programa de Innovación para la Productividad y Competitividad	8,763,906	8,518,377	245,529	97%		
Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos	7,555,754	6,907,188	648,566	91%		
Programa de Agricultura, Territorios y Bienestar Rural	6,396,220	6,337,950	58,270	99%		
Total Capítulo 1	30,164,226	28,515,819	1,648,407	95%		
CAPÍTULO 2: COSTOS DE DIRECCIÓN:						
Despacho del Director General	719,907	630,701	89,206	88%		
Secretaría de Servicios Corporativos	1,050,143	1,110,809	(60,666)	106%		
Total Capítulo 2	1,770,050	1,741,510	28,540	98%		
CAPÍTULO 3: COSTOS GENERALES Y PROVISIONES:						
Órganos de Gobierno	400,000	386,521	13,479	97%		
Seguros	391,531	400,619	(9,088)	102%		
Pensiones Ex-Directores	287,650	263,139	24,511	91%		
Aporte a la Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones	25,000	21,449	3,551	86%		
Aporte al Tribunal Administrativo de la OEA	25,000	24,050	950	96%		
Auditoría Externa	95,500	107,813	(12,313)	113%		
Programa de Asistencia al Personal en Casos de Emergencia	20,000	6,107	13,893	31%		
Total Capítulo 3	1,244,681	1,209,698	34,983	97%		
CAPÍTULO 4: RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:						
Renovación de Infraestructura y Equipamiento	610,643	562,248	48,395	92%		
Total Capítulo 4	610,643	562,248	48,395	92%		
Total	33,789,600	32,029,275	1,760,325	95%		

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento
Año terminado el 31 de diciembre de 2012

Anexo III
1 de 2

(expresado en dólares estadounidenses)

Fuente		Monto
a. Estados Miembros		
Argentina	US\$	18,368,443
Belice		30,851
Brasil		15,349,784
Canadá		1,564,004
Chile		3,462
Colombia		885,206
Costa Rica		1,969,554
Ecuador		2,494,899
El Salvador		42,234,561
Estados Unidos de América		2,077,158
Guatemala		265,554
Haití		1,208,751
Honduras		6,643,681
Jamaica		84,255
México		65,016,727
Nicaragua		45,397
Panamá		271,623
Paraguay		133,062
Perú		96,845
República Dominicana		2,033
Santa Lucía		7,891
Surinam		7,725
Uruguay		1,141,117
Venezuela		19,309
Sub-total - Estados Miembros	US\$	<u>159,921,892</u>

Continúa

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento
Año terminado el 31 de diciembre de 2012

Anexo III
2 de 2

(expresado en dólares estadounidenses)

b. Otras Instituciones y Gobiernos

Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional	US\$	80,916
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo		815,444
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación		997,127
Asociación Latinoamericana de Integración		12,150
Banco Interamericano de Desarrollo		572,292
Centro Francés de Investigación Agrícola para el Desarrollo Internacional		40,347
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo		55,983
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo		32,186
Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural		93,938
Comunidad Europea		1,442,930
Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña		25,384
Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Biológica		12,651
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola		591,149
Ingeniería y Consulting, S.L.		223,354
Instituto Nacional Politécnico de Toulouse		70,278
Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Agricultura del Caribe		190,833
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia		659,293
Organización de Información de Mercados de las Américas		164,741
Organización de las Naciones Unidas		63,315
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura		315,543
Organización Mundial del Comercio		647,102
Programa Mundial de Alimentos		1,223,156
Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional		19,968
Universidad de Minnesota		16,305
Universidad del Estado de Michigan		121,713
Otros fondos		23,739
Sub-total - Otras Instituciones y Gobiernos		<u>8,511,837</u>
Total general	US\$	<u><u>168,433,729</u></u>